

 	ACTA DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA		FECHA DE EXPEDICION																
			Día	Mes	Año														
	Parcial ☐	Final ☒	2	0	0	8	2	0	2	5									
		ADQUISICIONES				Página 1 de 1													
INFORMACION GENERAL																			
Contratista: CRISTIAN FERNANDO BURGOS PALOMINO				CONTRATO No. 1106/2025			- 0												
Cédula de Ciudadanía ó Nit. No. 1065620151-1																			
OBJETO: Prestacion de servicios profesionales para la consolidacion y validacion de la calidad de la informacion en el marco de las actividades de actualizacion y/o formacion catastral con enfoque multiproposito en el municipio asignado a la Direccion Territorial Cesar																			
Ciudad de origen: BOGOTA_D.C.				Fecha aprobación póliza: 19/03/2025															
Vigencia:		del	1	9	0	3	2	0	2	5	Hasta:	0	2	0	8	2	0	2	5
Termino de ejecución:		del	1	9	0	3	2	0	2	5	Hasta:	0	2	0	8	2	0	2	5
			Período Reportado: 19/07/2025 al 02/08/2025																
Valor Total		\$33,167,664.00		Honorarios:		\$33,167,664.00													
Forma de pago:		EL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI PAGARÁ AL CONTRATISTA, EN MENSUALIDADES VENCIDAS O PROPORCIONALES POR FRACCIÓN DE SERVICIO EFECTIVAMENTE PRESTADO CON FECHA DE CORTE ÚLTIMO DÍA DE CADA MES, TOMANDO COMO BASE UNOS HONORARIOS MENSUALES DE \$7,370,592.00 M/CTE, INCLUIDO TODOS LOS IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS A QUE HAYA LUGAR.																	
Reporte de pagos a Salud y Pensión. (En el caso de personas jurídicas anexar la certificación de cumplimiento de los pagos parafiscales).																			
Número	Sistema	Entidad		Período Cotizado		No. de Autorización		Aportes											
5	ARL	POSITIVA ARL		07-2025		7977672427		\$30,800.00											
5	SALUD	E.P.S. SANITAS S.A.		07-2025		7977672427		\$368,600.00											
5	PENSION	COLPENSIONES- AFP		07-2025		7977672427		\$471,800.00											
Reporte de valores a pagar																			
No. de Pago		Valor del Pago				Saldo por Pagar													
5		\$3,685,296.00				\$.00													
No. Cuenta Bancaria:																			
No. Rubro Presupuestal:																			
INFORMACION A REPORTAR																			
Reporte sobre la ejecución del contrato. (indicar cumplimiento del objeto contractual, si lo hubo, describir actividades realizadas y productos recibidos, refinando el numeral - literal cumplido del objeto contractual)																			
El contratista cumplió con la normatividad ambiental aplicable a este contrato SI ☒ NO ☐																			
El contratista ha cumplido con las obligaciones administrativas técnica, jurídicas y financieras de acuerdo con el objeto contractual desarrollando las siguientes actividades:																			
En cumplimiento a la obligación 1, realizó control de calidad y seguimiento a la ejecución de la actividad de depuración y Digitalización de la actualización catastral del municipio de Manaure mediante la validación del XTF_20443_00_20250718_L3_H2_E5 en la que se realizó la verificación y diligenciamiento del formato de adopción de áreas FO-GCT-PC01-04 V2.																			
En cumplimiento a la obligación 3, realizó la validación de adopción de áreas de la base cartográfica y alfanumérica del municipio de Manaure. Dicha validacion fue remitida por correo a la ingeniera encargada de Sede Central del Componente Calidad Gina Robayo Moreno.																			
En cumplimiento a la obligación 4, el informe de de adopción de áreas generado en la validación realizada de la base cartográfica y alfanumérica del municipio de Manaure, lo remitió por correo a la ingeniera encargada de Sede Central del Componente Calidad Gina Robayo Moreno.																			
En cumplimiento a la obligación 5, realizó el control de calidad y cruce de la información cartográfica y alfanumérica del proceso de actualización catastral del municipio de Manaure mediante los aplicativos de ilisuite y la Herramienta de calidad. Es de anotar que el control de calidad realizado hace parte de la etapa operativa del proyecto y una vez se llegue a la etapa final se realizarán las validaciones correspondientes para el resultado definitivo.																			
En cumplimiento a la obligación 7, realizó las labores de identificación de inconsistencias mediante el cruce de la información cartográfica y alfanumérica resultante del proceso de actualización catastral del municipio de Manaure mediante los aplicativos de ilisuite y la Herramienta de calidad.																			
En cumplimiento a la obligación 8, aseguró y aprobó la entrega del informe de adopción de áreas de la información catastral del municipio de Manaure las cuales fueron remitidas a la ingeniera encargada de Sede Central del Componente Calidad Gina Robayo Moreno.																			
En cumplimiento a la obligación 9, realizó seguimiento y aprobación del desarrollo de las actividades de consolidación de la base gráfica urbana y rural del municipio de Manaure.																			

En cumplimiento a la obligación 10, revisó las alertas del informe de adopción de área reportadas durante el desarrollo de las actividades de digitalización e integración de información del municipio de Manaure y estableció las acciones correctivas y preventivas.

En cumplimiento a la obligación 12, realizó el control de calidad del municipio de Manaure a la información digitalizada, diligenció el formato requerido para tal fin como el FO-GCT-PC01-04 V2 de adopción de áreas, de acuerdo con los manuales de procedimientos e instructivos y circulares vigentes.

En cumplimiento a la obligación 13, garantizó la calidad del dato y la depuración de la información producto de los cruces de las bases y los listados de inconsistencias de la información catastral, de las labores ejecutadas en digitalización del municipio de Manaure.

En cumplimiento a la obligación 14, elaboró y suministró de manera oportuna a la ingeniera encargada de Sede Central del Componente Calidad Gina Robayo Moreno los formatos diligenciados del aseguramiento de calidad de las bases alfanumérica y cartográfica del municipio de Manaure.

En cumplimiento a la obligación 15, cumplió con los cronogramas de revisión y validación de la información del XTF_20443_00_20250718_L3_H2_E5 presentado por el operador a cargo del proceso de actualización catastral del municipio de Manaure.

En cumplimiento a la obligación 16, realizó copia de seguridad de la base cartográfica de la actualización del municipio de Manaure.

En cumplimiento a la obligación 17, generó los reportes de la información consolidada del municipio de Manaure en el formato requerido para tal fin como el FO-GCT-PC01-04 V2 de adopción de áreas, de acuerdo con los manuales de procedimientos e instructivos y circulares vigentes.

En cumplimiento a la obligación 18, generó el informe de avance de la validación de la información del XTF_20443_00_20250718_L3_H2_E5 el cual fue remitido a la ingeniera encargada de Sede Central del Componente Calidad Gina Robayo Moreno.

En cumplimiento a la obligación 19, asistió a las reuniones y capacitaciones en las fechas y horas establecidas para alineación de conceptos técnicos, seguimiento y entrega de productos.

En cumplimiento a la obligación 20, hizo seguimiento al cumplimiento de las actividades asignadas y entregó el reporte a la ingeniera encargada de Sede Central del Componente Calidad Gina Robayo Moreno de los formatos diligenciados del aseguramiento de calidad de las bases alfanumérica y cartográfica del municipio de Manaure.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR

Observaciones del supervisor :Diligencie éste campo cuando no se asigne alguna obligación específica durante el periodo reportado, indicando las razones que justifican o sustentan la no asignación.

NOTA: Las obligación(es) específica no asignada(s), se deberá(n) justificar de forma individual.

La obligación 2 no fue ejecutada, ya que el Operador de Manaure ya contaba con los insumos necesarios como imágenes, base, formatos, software y equipos para realizar la digitalización de la información gráfica catastral.

La obligación 6 no fue ejecutada, debido a que esa función de digitalización, georreferenciación y escaneo están a cargo del equipo técnico especializado en digitalización gráfica, pero se está en la disposición de brindar apoyo en caso de requerirse.

La obligación 11 no se realizó, ya que corresponde a la fase final del proceso de actualización catastral y está a cargo del equipo sig del componente económico.

SUPERVISOR(A) O INTERVENTOR(A)

NOLIN HUMBERTO GONZALEZ CORTES

NOMBRE



FIRMA